

REDACCION

Calle de San Juan, 46.—Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región 2 pesetas.
 Fuera de la región 3
 Número suelto 10
 Anuncios y comunicados a pre-
 sionales.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concesión no hay período posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.



TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SENOR

D. José M.^a de Muller y Patxot

Ocurrido el día de San José de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas, que en sufragio de su alma se celebrarán hoy martes en la parroquia de San Juan, cada media hora, de seis a doce, por cuya caridad les quedarán reconocidos.

Tarragona, 13 de Marzo de 1923.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona y los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico y Sres. Obispos de esta provincia eclesiástica, de Córdoba, Palencia y Madrid. Alcalá, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los cinco últimos pontificados

XVI

Entre los horrores de la gran guerra fué elegido el 3 de septiembre de 1914, para suceder a Pío X (en el Trono Apostólico, el cardenal Santiago della Chiesa, arzobispo de Bolonia, que tomó el nombre de Benedicto XV. La misión especial del nuevo Pontífice fué bien claramente determinada por el trágico espectáculo que presentaba Europa trastornada por la tremenda conflagración: misión de paz, como Vicario del que es llamado Príncipe de la paz.

Así es que, desde el principio de su no largo pontificado, no cesó Benedicto XV de trabajar con ardoroso celo por el restablecimiento de la paz. Como Padre universal de los cristianos, que a todos abrazaba con igual amor, mantúvose en actitud muy prudente e imparcial para con todos los combatientes, no obstante las calumnias con que los malévolos interpretaban sus palabras y actos, aún los más benéficos, para hacerle odioso ya a unos, ya a otros de los beligerantes. Nada, empero, perdonó el magnánimo Pontífice para el restablecimiento de la paz: exhortaciones a los fieles a la oración y a la penitencia para aplacar a la divina Justicia y alcanzar de la bondad de Dios se apiadase del mundo revuelto; su palabra apostólica repetidas veces dirigida a los gobiernos de las naciones en guerra, exhortándoles a deponer las armas y dirimir sus cuestiones en el terreno del derecho y de la justicia, hasta presentarles unas bases, que podían ser honradamente aceptadas por los unos y por los otros, en las cuales fundamentar una paz sólida y duradera.

Y si las gestiones pacificadoras de Benedicto XV no obtuvieron los resultados apetecidos, a causa de la violencia de las pasiones bélicas y del tenaz y antihumano intento del Gobierno italiano de alejar la intervención del Papa de las negociaciones para la paz, en otro terreno consiguió el celoso Pontífice sorprendentes resultados, es decir, en el terreno de aminorar los males de la guerra. Es cosa maravillosa la actividad, que en este terreno desplegó Benedicto XV: su caridad de Padre universal de la

gran familia cristiana, afligido sobremanera por los males, que pesaban sobre sus hijos, se manifestó de un modo espléndido, como lo atestiguan el sinnúmero de comunicaciones del Vaticano con todos los Gobiernos de las naciones beligerantes y las oficinas establecidas allí para este objeto. Y en este terreno el Papa fué atendido por los Gobiernos, alcanzando muy satisfactorios resultados en favor de los deportados civiles, condenados a muerte, y prisioneros militares, millares de los cuales debieron a la caritativa solicitud del Papa el mejoramiento de su suerte y el regreso a su Patria. Bien notoria fué también la amorosa solicitud del Pontífice por remediar el hambre que desolaba la Europa central y la oriental. Gran triunfo fué para Benedicto XV que no sólo continuaren con la Santa Sede las relaciones diplomáticas de los Gobiernos, que hasta entonces las tenían, sino que fueren restablecidas las del Gobierno francés, rotas hacía bastantes años, y añadidas otras nuevas, como, entre otras, las de Inglaterra y de Holanda: con lo cual se puso de relieve la alta posición que ha llegado a ocupar el Vaticano en las relaciones internacionales.

Fallecido Benedicto XV el 22 de enero de 1922, fué elegido el 6 de febrero sucesor suyo el Cardenal Aquiles Ratti, Arzobispo de Milán, que tomó el nombre de Pío XI. El nuevo Papa encontró el mundo todavía en inquietud, y a los hombres de gobierno atareados en hallar los medios de devolver a las naciones la paz, que no parece, y ansiosos por ahogar los gérmenes de nuevos conflictos internacionales, que a cada paso van surgiendo. Pío XI, Pontífice de excelentes y grandes cualidades, se propone continuar la obra pacificadora y caritativa de su inmediato predecesor, resumiendo su programa de Gobierno pontificio en el gran pensamiento de «Pax Christi in regno Christi», «La Paz de Cristo en el reino de Cristo», enunciado en la admirable Encíclica de 23 de diciembre, inspirada en el sublime espíritu de caridad paternal y de solicitud pastoral.

En ella el celoso Pontífice hace vivísima pintura de las condiciones muy tristes de la sociedad contemporánea, agobiada por gravísimos males de toda especie, privados y públi-

cos, individuales y sociales, materiales y espirituales, cuya causa es el no reinar Cristo en ella. No se ha recobrado la paz sólida y verdadera, porque el odio agita los ánimos, aún de haber cesado el conflicto armado. Para que se salve la sociedad es necesario que Cristo reine en ella: para que se realice la paz verdadera es preciso que se introduzca en los ánimos la paz de Cristo. A este nobilísimo fin se propone el Pontífice dirigir su acción y solicitud pastorales. Es bien de advertir que la Encíclica causó profunda impresión en todas partes, y salvas raras excepciones, fué admirada y elogiada por la Prensa de todos los partidos.

JOSE VINAS y CAMPLA

Causa de Beatificación

En Barcelona, bajo la presidencia del Prelado de aquella Diócesis, se reunió el sábado en la Capilla pública del Palacio Episcopal el pleno del Tribunal que ha entendido en los procesos informativos, instruidos en méritos de la Causa de Beatificación de la Sierva de Dios, Carmen de Sojo de Anguera, para dar conclusión al su cometido.

Previo entrega hecha por el señor presidente, muy ilustre señor don Sebastián Puig fueron cerrados y sellados los cinco voluminosos tomos de que consta la causa, los cuales serán custodiados en el Archivo Episcopal, sin que puedan ser abiertos sin mandato de la Santa Sede. Un testimonio auténtico del proceso, será remitido inmediatamente a la Sagrada Congregación de Ritos, habiéndose nombrado Portador al viceportador de la Causa, Rdo. doctor don José Monsó y Vigo, Pbro.

El notario eclesiástico Rdo. doctor don Miguel Carray, Pbro., autorizó acta pública de todo lo realizado.

En este proceso han declarado 50 testigos y ocupando las actuaciones 1.556 folios.

Al propio tiempo se declaró concluso el Proceso de la «recogida» de los escritos de la Sierva de Dios, cuya copia forma un abultado volumen de 5537 folios. Los referidos escritos deben ser examinados por la Sagrada Congregación de Ritos, como diligencia previa a la introducción definitiva de la Causa.

La Hoja Oficial

«Madrid, 12, a la 1 m.

Ministro de la Gobernación a Gobernador Civil.

Para que se sirva V. S. ordenar su publicación en la «Hoja Oficial», le comunico lo siguiente:

«Parte de Guerra de hoy: En la zona oriental las baterías de Tizzi Assa y Norte hicieron fuego en la noche de ayer sobre las cabilas Budas, sin novedad.

Los cañoneros «Laya» y «Recalde» llegaron frente a Sidi-Dris, observando concentraciones enemigas en la playa. Cerca de la posición el enemigo hizo fuego sobre los barcos, contestando la artillería de éstos, que dispersó a los grupos enemigos, cesando el fuego a las 11,30 sin haber ocurrido novedad.

La aviación bombardeó la posición de Sidi-Dris. En el poblado y la playa se encuentran los cañones vistos en el reconocimiento del día 9. También fueron bombardeados el poblado de Sidi-Dris y la playa por hidroaviones.

En la zona occidental, ayer a las 21,30, el Alto Comisario embarcó en el crucero «Reina Regente» para Melilla, sin novedad.»

Las noticias de provincias no acusan novedad.

PRIMERA SEMANA CATEQUISTICA DE REUS

que bajo los auspicios y presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona y Rmos. Prelados sufragáneos se celebrará del 14 al 22 de abril de 1923

SECCION TECNICA

EXPOSICION CATEQUISTICA

La finalidad eminentemente práctica de la Primera Semana Catequística de Reus, reclama la instalación de una Exposición, en la cual hallen los catequistas, los medios más aptos para la organización de catequesis, los objetos más útiles para estimular y premiar a los niños, y los libros que necesitan tener a mano.

A llenar esa triple necesidad, vienen los organizadores de esta Exposición, a cuyo objeto invitan a los centros catequísticos escolares, parro-

quiales, etc., a los editores, libreros y centros comerciales relacionados con la catequesis, a colaborar a la magna obra del Catecismo; exponiendo, aquellos, sus propios métodos y procedimientos prácticos de reconocida utilidad y eficacia; e instalando, éstos, muestrarios de libros y objetos, que dado el número y calidad de visitantes que tendrá la Exposición, han de proporcionarles, sin duda, notables ventajas económicas.

INSTRUCCIONES

La Exposición estará dividida en tres secciones:

I. Material pedagógico catequístico y la organización de catequesis.

II. Objetos para premios.

III. Bibliotecas para catequistas.

La Sección I comprende:

a) Listas, registros.

b) Programas.

c) Textos de Catecismo, Historia Sagrada, manuales de religión y litúrgicos.

d) Ejercicios escritos.

e) Estampas de catecismo, cuadros murales, historia bíblica, liturgia y sinópticos; postales catequísticas.

f) Cantos catequísticos.

g) Libros de diálogos, cuentos y cuadros dramáticos para solemnidades catequísticas.

h) Revistas para niños.

i) Banderas, distintivos.

j) Reglamentos para catequistas y para niñas.

k) Diplomas o títulos para catequistas y para niñas.

l) Circulares, hojas de propaganda.

m) Fonógrafos.

n) Cines y linternas de proyecciones.

La Sección II comprende:

a) Asistencias, vales.

b) Artículos religiosos: medallas, estatuas, estampas, crucifijos, rosarios, cleografías, pilas, devocionarios, vidajas de santos, libros morales y recreativos.

c) Juguetes.

La Sección III comprende:

a) Libros de pedagogía aplicada al Catecismo.

b) Libros de explicaciones.

c) De ejemplos.

d) Revistas para catequistas.

CONDICIONES

1.ª Se admitirán objetos hasta el 31 de Marzo.

2.ª Se adjudicarán premios a los

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Capital: Ptas. 5.000.000 Reservas: Ptas. 400.000

Central: APODACA. 24 (Edificio propio)

Caja Auxiliar: AGENCIAS en Arbós del Panadés,
BOLSIN DE TARRAGONA Morell y Torredembarra
 Rambla San Juan, 27, bajos

Queda abierta la negociación de los cupones Deudas
 INTERIOR. EXTERIOR y AMORTIZABLE 4 por 100 y
 OBLIGACIONES DEL TESORO 5 por 100
 vencimiento 1.º de abril próximo

REALIZAMOS TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
 Y BOLSA prestando atención preferente a las siguientes:

Cuentas corrientes con intereses en moneda nacional y extranjera.—
 Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado e industriales
 cotizables en Bolsa.—Giros.—Cartas de crédito.—Ordenes telegráficas.
 —Compra-venta de valores.—Cobro y descuento de cupones y efectos
 comerciales.—Pago de títulos amortizados.—Cuentas corrientes de
 valores libres de gastos.—Depósitos de valores.

CAJA DE AHORROS—Imposiciones a la vista... 3 1/2 por 100 anual
 id. a 6 meses... 4 por 100 "
 id. a 1 año..... 5 por 100 "

Se admiten imposiciones a vista
 desde una peseta en adelante

expositores que sean merecedores de ellos.

3.º El envío y devolución de los objetos correrán a cargo del expositor.

4.º Las instalaciones que hagan las casas editoriales, industriales y comerciales corren a cargo de las mismas.

5.º Los objetos expuestos podrán ser retirados desde el 25 de abril.

6.º Toda la correspondencia debe enviarse al Secretario de la «Exposición Catequística», Patronato Obrero de San José, Reus, en donde tendrá lugar la expresada Exposición.
 Reus, Febrero de 1923.
 Pedro Caselles, Arquitecto municipal, Presidente; Juan Tarrats, Ernesto Codina, Antonio Ferrater, Enrique Prats, Joaquín Pamies, Juan Besora, Vocales; José M.º Domingo, Pbro. Secretario.

En la última sesión de la Junta Diocesana de la Doctrina Cristiana se dio cuenta de los trabajos realizados para la «Semana Catequística de Reus» y nombróse una Comisión que recogerá inscripciones de socios y estudiará la manera de enviar a los principales actos de dicha S. C. una representación catequística de esta ciudad.

El fin de un pobre engañado

El telégrafo nos comunica una tragedia, que no nos extraña ni nos sorprende, porque como ella, o parecida a ella, hay muchas cada día, pero que por sus circunstancias especiales, es de ejemplarísimas enseñanzas y merece serios comentarios.

En un pueblecillo cercano a Oríense ha puesto fin a su vida uno de los más significados defensores del sindicalismo agrario.

El desgraciado suicida ha dejado escritas dos cartas: una para el juez de instrucción y otra para el párroco de Belle. En ambas hace constar que tomaba tan terrible resolución por haberse apartado de la Religión Católica para seguir la bandera roja del sindicalismo, engañado por las falsas predicaciones de algunos oradores demagógicos.

Termina pidiendo que se divulgue esta declaración para ejemplo y escarmiento de incautos.

Tal es el suceso. Los comentarios saltan a la vista.

He aquí un hombre que primero fué católico: creía en ese terrible «más allá», que ha de ser premio o castigo de nuestras obras en el mundo. Y creyendo en esto jamás hubiese puesto fin a su vida. El suicidio, que es la suprema cobardía, es también el pecado supremo contra la fe católica.

Pero llegan unos siniestros sembradores de odios, de desesperaciones y de venganzas.

Llegan, y al amparo de la libertad de propaganda, y de la libertad de pensamiento, don fatídico y dogma predilecto de la moderna civilización, siembran en el alma de aquel infeliz

dudas y negaciones contra la fe, odios y rencores contra la autoridad, envidias y venganzas contra los ricos.

Y la negra sementera produce sus frutos.

Aquel alma, indefensa y sola contra los pérfidos ataques del sofisma, pierde su fe: y perdida la fe se le hace odiosa la vida. Y en verdad, cómo es posible amar la vida cuando se pone triste, cuando se torna negra y áspera como una mano de verdugo, que nos aprieta, que nos ahoga, que nos desgarga el alma y el corazón con lento e interminable martirio, sino se columbra más esperanza para librarse de este martirio que romper la mano, destruir al verdugo, acabar con la vida?

No. El que no cree en una vida futura, en un premio y un castigo eternos, y creyendo en esto y en cuanto la Iglesia nos enseña no siente su alma robustecida por la fe, alentada por la esperanza, sostenida por la caridad, no es posible que aguante el martirio tan cruel a veces de la vida.

Por eso es tan aterradora, tan creyente de día en día, la cifra de suicidios.

Pero entre el que pierde la fe porque le da la gana, porque le estorba para realizar, sin remordimientos ni sobresaltos, las imposiciones de su propio egoísmo, y el que la pierde porque unso malvados le engañan, le alucinan y le seducen, hay grandísima diferencia.

El suicidio del primero es un simple suicidio; el del segundo es más: es también un asesinato que cometen pérfidamente y a traición los engañadores de este hombre, los que le roban la fe, y con ella le roban la esperanza.

He aquí por qué somos enemigos de las predicaciones y propagandas anticatólicas, aunque no sean también antisociales. He aquí por qué aborrecemos y condenamos y maldicimos esa libertad de pensamiento, que autoriza a cualquier canalla a sembrar en nuestra alma negaciones y blasfemias, gérmenes terribles de desesperaciones y de suicidios.

He aquí por qué queremos que a estos asesinos de almas se le impongan las mismas penas que a los asesinos de cuerpos. ¿Las mismas? No; mayores, más terribles. Porque más terrible es y más criminal asesinar a un alma y con ello acarrear la muerte del cuerpo y la eterna pérdida del alma, como en el caso que comentamos, que matar solamente al cuerpo.

Pero nuestros intelectuales, nuestros políticos, no piensan así. Para ellos la libertad de pensamiento, es decir, la libertad de expresar cuantas abominaciones y blasfemias contra la fe se les ocurran al más desatinado pensamiento, es un dogma intangible.

Un dogma en el cual comulgan desde los más descamisados libertarios hasta los más opulentos conservadores.

Besteiro y Marcelino Domingo se dan la mano en ese terreno con La Cierva y con Ossorio y Gallardo.

Rueda, pues, la bola. Pero caiga

la sangre de ese suicida y de otros muchos como él, sobre los que le arrancaron la fe y sobre los que lo permitieron y autorizaron.

CLAROVER.

Contra los vinos españoles

París. El diputado por el Gard, Joly, ha dirigido al ministro de la Guerra una carta llamándole la atención sobre el hecho que unas Cooperativas militares, encargadas de abastecer a las tropas francesas que ocupan el Ruhr, han firmado importantes contratos para la adquisición de vinos españoles.

Se impone—dice—, lisa y llanamente, la prohibición de que los vinos españoles entre en los abastos destinados a las tropas francesas, y espero del patriotismo de usted ordene esa prohibición y también lo esperan del buen comportamiento de usted numerosos artífices de la victoria.

Una lección a los soviets

El Gobierno soviético de la Rusia de Lenin ordenó desinfectar la catedral de Batuum y transformarla en un cinematógrafo, para uso de la juventud comunista.

Pero los fieles no han admitido esta transformación. El día, en que debía verificarse la primera representación, varios miles de personas, entre las cuales había muchos soldados de la guarnición, penetraron en la catedral, destruyeron las películas y los aparatos y echaron a palos a la juventud comunista.

Las autoridades quisieron socorrer a la guardia roja, pero los soldados se negaron a obedecerlas.

(«Le Figaro»)

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Esta Corporación celebró sesión reglamentaria mensual el día 9 del corriente bajo la presidencia del Ilustrísimo Sr. D. Primitivo Ayuso.

Después de leída el acta de la anterior y ser aprobada, procedió por el señor secretario del Consejo don Enrique González Estivill a dar lectura de los trabajos realizados durante el año, elevándose a la Superioridad la correspondiente Memoria de los mismos, en la que constan todos los documentos que contienen interesantes datos relativos a los diversos aspectos en que ejercita su acción el Consejo.

Se entró luego en el despacho ordinario acordándose el enterado de numerosas comunicaciones y resolviendo los asuntos pendientes de trámite, tratados extensamente otros de importancia para la agricultura y ganadería, levantándose seguidamente la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con motivo de unas incalificables manifestaciones de sectarismo, se promueve un formidable escándalo que por poco termina en tragedia.—Las ex mayorías presentan por escrito, la dimisión de todos los cargos.— ¡Lluvia de mociones!

Anoche celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestra Excelentísima Corporación, con asistencia de los Sres. Salvadó, Cabré, Alaix, Durán, López, Tapias, Vallhonrat, Miró, Roca, Rabadá, Prats, Lliteras, Arana, Masdeu, Totiusaus, Alonso, Lomba y Segura, presididos por el Sr. Mullerat.

Después de leída es aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

De la Comisión de Fomento se aprueban los siguientes dictámenes: Acordando la adquisición de tres mangueras de goma blindada para el servicio de riego; y dar mayor amplitud al paso de carruajes existente frente a las Casas Consistoriales.

Se da cuenta de un dictamen de la propia Comisión proponiendo se proceda a la reparación necesaria para la conservación del ábside y crucero de la histórica iglesia de Santa María del Milagro, aceptando para ello el ofrecimiento de la Mancomunidad de Cataluña.

El Sr. Arana protesta de que se tome el acuerdo de traspasar a la Mancomunidad la ejecución de las obras de reparación y reedificación de la mentada iglesia, puesto que ello significaría incapacidad para nuestro Ayuntamiento. Entiende el Sr. Arana que la demolición de aquella joya es una mancha que pesa sobre el Ayuntamiento y de la cual, por todos los medios dignos debe éste reivindicarse. Cree que el presupuesto de estas obras no ascenderá a mucho, por lo que opina las debe efectuar el Ayuntamiento por su cuenta y dirección.

El Sr. Rabadá entiende que no es desdoro el aceptar la protección de la Mancomunidad, máxime teniendo en cuenta la situación precaria de nuestra Caja municipal.

El Sr. Arana admite el que la Mancomunidad pueda subvencionarnos para mejor llevar a cabo las indispensables obras, pero insiste en que éstas deben ser efectuadas por el Ayuntamiento para rehabilitarse ante el pueblo y la nación entera del enorme error («¡horror!») y tal vez sentara «mejor» cometido.

Los Sres. Cabré, Tapias y Miró con más o menos variantes opinan como el Sr. Rabadá.

El Sr. Arana dice que no le extrañe ese estado de opinión de algunos señores concejales, puesto que muchos de ellos, está convencido, si se pasara a votación secreta votarian por el derribamiento definitivo. El, que está convencido de la importancia del monumento, entiende que su perfecta reparación es asunto de dignidad municipal.

El Sr. Masdeu se adhiere a las manifestaciones del Sr. Arana.

El señor alcalde da por suficientemente discutido este dictamen y en atención a las manifestaciones del señor Arana propone vuelva el dictamen a la Comisión. Así se acuerda.

Son aprobados sin discusión todos los dictámenes de las Comisiones de Gobernación, Hacienda e Higiene que figuran en la orden del día.

De la Comisión de Festejos: Informada favorablemente una instancia de la Real y Venerable Congregación de la P. S. de N. S. Jesucristo, a la cual se concede una subvención de 500 pesetas para los gastos de la organización de los diferentes actos de Semana Santa y en especial al de la procesión que tanto nombre y honra dan a nuestra querida ciudad, se da lectura de un voto particular del señor Masdeu en el que se pide: 1.º Se niegue la indicada subvención (¡claro, no son carreras; y además se consume cera, que no es lo mismo que bendición!); y 2.º Que en caso de que se acuerde concederse, sea esta repartida entre las diferentes asociaciones que concurren a la procesión del Viernes Santo.

El Sr. Durán está conforme en que se subvencione con 500 pesetas a la Congregación de la P. S., pero entiende que éstas deben ser repartidas entre todas las asociaciones que concurren a la procesión.

El Sr. Segura tilda de inoportunas y fuera de caso todas las manifestaciones de los Sres. Masdeu y Durán, máxime teniendo en cuenta que el Ayuntamiento desde un tiempo a esta parte no ha regateado cantidad alguna para subvencionar toda clase de fiestas y espectáculos.

El Sr. Lliteras interviene para manifestar su conformidad con el voto particular del Sr. Masdeu.

El Sr. Cabré estima mezquina la cantidad de 500 pesetas con relación a la importancia del acto de la procesión de Viernes Santo. Detalla otras muchas subvenciones de grandiosa importancia dadas por el Ayuntamiento para otras cosas de discutible provecho.

El Sr. Lomba dice que no hay lógica o no quiere haberla, pues no concibe como se discute esta mezquina subvención para una fiesta religiosa que tanto nombre da a Tarragona.

El Sr. Salvadó pide la palabra por alusiones del Sr. Lliteras y manifiesta que la Congregación no hubiera pido subvención si la Comisión de fiestas no derrochara el tesoro municipal para dar popularidad y llevar gente a Tarragona.

El Sr. Prats dice que él no es católico, que es ateo y que como a tal sostiene en todos los terrenos que... (no pudimos hacernos con las frases de este concejal).

Los Sres. Cabré, Lomba, Segura, Vallhonrat, Savadó y otros señores concejales puestos de pie increpan al Sr. Prats. Este levantando más la voz continúa sus incalificables manifestaciones de sectarismo. Todos los concejales de las derechas, heridos en lo más íntimo de sus convicciones por las frases del Sr. Prats, gritan al señor alcalde una reparación al incalifi-

cable atropello a sus ideas y creencias. El Sr. Mullerat agita fuertemente la campanilla y grita: «Orden, señores, orden». Entre los concejales de uno y otro bando se cruzan palabras gruesas, acompañadas de movimientos nerviosos de brazos que accionan en el aire... El público, que es numerosísimo, también grita e increpa. El escándalo raya en lo indescriptible.

Por fin el señor alcalde logró calmar un poco los ánimos y con voz fuerte dice que él es cristiano y católico y que pueden tener confianza en él las derechas; entiende que el señor Prats, lo que ha dicho, tal vez llevado por un momento de nerviosidad en la discusión, no ha sido con el ánimo de ofender a sus compañeros de Consistorio y que por lo tanto podía darse por terminado el incidente.

El Sr. Lomba también hace grandes protestas de su catolicismo y dice que las frases del Sr. Prats, propias de los hombres de la edad primitiva, del que moraba en las cavernas, del analfabeto que carece de la noción del respeto para con sus semejantes, del energúmeno...

El Sr. Prats se levanta airado contra el Sr. Lomba; éste continúa su discurso. El público nuevamente toma parte en el debate y grita; los concejales de ambos bandos otra vez en pie se increpan como antes.

El escándalo se reproduce con caracteres alarmantes.

El señor alcalde se impone y después de breves y serenas frases de concordia, que el público aplaude, hace pasar a votación el dictamen, siendo aprobado en su totalidad éste por 13 votos de las derechas contra 5 de las izquierdas.

El señor Mullerat da cuenta de un escrito presentado por el Sr. Rabadá y otros concejales presentando definitivamente la dimisión de sus cargos. Son admitidos.

El Sr. Vallhonrat pregunta si la renuncia comprende a todos los cargos, incluso los de inspector, delegado, etc.

Todos los del ex conglomerado, uno por uno y a «regañadientes», ponen a la disposición del Ayuntamiento aquellos cargos que les habían confiado.

Seguidamente es nombrado el señor Segura para que asista a la reunión de representantes de este partido para el examen y aprobación del presupuesto carcelario para el ejercicio de 1923-24.

Finalmente desarrollaron sus anunciadas mociones sobre asuntos del Matadero los Sres. Masdeu y Lliteras, dejándolas para la sesión próxima los Sres. Vallhonrat y Rabadá, por haber ya transcurrido, con creces, las horas reglamentarias.

Después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión, siendo las nueve y cuarto.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

La Comisión permanente y el presidente de la Asociación provincial visitaron al Presidente de la Diputación interesándole el pago del escalafón provincial.

El domingo reunióse en Barcelona el Consejo Directivo de la Federación de Maestros Oficiales, ocupándose de los asuntos propuestos por la Nacional y esbozando los puntos capitales de la Asamblea que ha de celebrarse en Gerona.

Se ha concedido a don Félix Serrano, profesor de Religión de este Instituto un mes de licencia.

Para ayer debía haberse convocado la Junta local de 1.ª Enseñanza.

BOLETIN OFICIAL

Las Alcaldías de Ascó y Rasquera citan a dos mozos del actual reemplazo o a sus padres o tutores para el acto de rectificación y cierre definitivo del alistamiento.

Las de San Jaime dels Domenys, Arnes, Tivenys y Montreal tienen expuesto el presupuesto ordinario; las de Blancafort, Maspujols y Godall anuncian las subastas para arriendo de diversos arbolados; las de Pobla de Masaluca y Rasquera exponen el padrón de edificios y solares, y la de Salomó el reparto de la contribución.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Reus para el mes actual.

Providencias judiciales: Se reclama la comparecencia de José Semu-

BANCO DI ROMA

Sociedad Anónima. Capital desembolsado Lir. 150.000.000

Sede Social y Dirección Central: ROMA

Sucursales en España: MADRID, BARCELONA, Tarragona, Montblanch, Valls, Borjas Blancas y Santa Coloma de Queralt

211 Sucursales en Italia y Colonias

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

SUCURSALES EN EL EXTRANJERO

Francia=París—Lyon.
Suiza =Lugano—Chiasso.

Fiume =Fiume.
Malta =Valleta.

Egeo =Rodas.
Turquía=Constantinopla.

Asia Menor=Adalia—Esmirna.
Siria =Alepo—Beyrouth—
Damasco—Trípoli.

Palestina =Jerusalen —Caiffa—
Gaffa.

Oficinas de representación en Berlin, Londres y Nueva-York

CASAS ASOCIADAS: EGIPTO — Banco di Roma per l'Egitto e il Levante—Sociedad Anónima Egipcia. Capital: Libras Esterlinas, 1.000.000. (Pesetas 30.000.000)
Sede social en Alejandría con Sucursales en Cairo, Port-Said, Beni Mazar, Beni Soueff, Fayoum, Mansourah, Mit-Gamr, Tanta.

Apertura de Créditos Comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía Asia Menor y Egipto.

Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares. Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas. Seguros de cambio.

Intereses que actualmente abona en pesetas la Agencia en Tarragona:

A la vista, 3 por 100. Avisando con 30 días de anticipación, 4 por 100. A un año, 5 por 100.
Cuentas corrientes de Ahorro, 3 por 100, con facultad de disponer a la vista.

Todas las operaciones de BANCA, BOLSA, GIROS y especialmente las siguientes: Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero.—Cobro de cupones españoles y extranjeros.—Información gratuita sobre toda clase de valores.—Cobro y descuento de Letras sobre plazas del Reino y Extranjeras.—Adelanto sobre valores y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

Servicio especial de Cartas de Crédito.

Departamento de Cajas de alquiler

cia, de Montblanch, Isidro Roig, de Pallaresos; Florencio Alemany, de Pla de Cabra; José Ferré Segú y José Ferré Calaf, de Masllorrens, y Pedro Benach, de Santa Oliva, sujetos a expediente de deserción.

Circular de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia sobre el importe del 10 por 100 de la consignación para material de adultos.

NOTICIAS

Ayer tarde el Rdo. P. Cirera dió su anunciada conferencia en el teatro de «Acción Popular Católica».

Por la premura del tiempo no nos es posible hacer la reseña que publicaremos mañana, Dios mediante. Adelantamos, sin embargo, que constituyó un éxito bajo todos conceptos.

Ayer subió a dique la goleta «Sant Jordi», de la matrícula de Barcelona, con objeto de limpiar fondos y ser sometida a reconocimiento en seco por el perito inspector de esta Comandancia de Marina.

A los mismos efectos le ha sido concedido permiso para subir a dicho aparato una vez lista la citada goleta, al vapor «Sagunto», de la Compañía Valencia de vapores correo de África.

Durante el pasado mes de Febrero la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 14.905.924 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, capitales diferidos reservados y plazos mensuales de pensión pesetas 11.458.404 habiendo abierto 4.693 libretas nuevas. De las imposiciones han correspondido a la oficina central de Barcelona 8.161.815 pesetas y a las sucursales 6.724.109.

En 28 de Febrero la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tenía vigentes 257.372 libretas con un saldo a su favor de 156.417.891 pesetas distribuidas por provincias en la siguiente forma:

Barcelona: 116.198.336 pesetas.
Gerona: 16.494.124 pesetas.
Lérida: 14.719.575 pesetas.
Tarragona: 8.666.358 pesetas.
Balears: 389.498.

El próximo día 16 a las cinco de la tarde tendrá lugar la reunión de la Directiva de la Junta local de Salvamento de Naufragos de esta capital, en cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo 3.º de su reglamento.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capotes de seda para niños.

Ha solicitado de esta Comandancia el consignatario del vapor «Guadiaro» la oportuna autorización para reparar en los Astilleros «Tarragona» la avería sufrida por dicho buque en este puerto hace cuatro días a su llegada procedente de Barcelona.

En el término municipal de Pasanant fué hallado el cadáver de Casimiro Silande Expósito, de 23 años, el cual tenía la cabeza aplastada por una piedra que se desprendió en el preciso momento que dicho individuo pasaba por aquel lugar.

Ayer el subcapataz Fausto Baste tuvo la desgracia de caerse entre la máquina y un vagón del tren, resultando con varias contusiones de las que fué curado por el Dr. Soler.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Tarragona

Escribanías Viejas, 5, 2.º 1.ª

Préstamos con hipoteca.—Compra y venta de fincas, dentro y fuera de la población.—Expedientes en Hacienda y Oficinas públicas.—Actividad, reserva y economía en los honorarios.

JAIME DURÁN VIVES

Nuevamente ha comparecido ante el Consejo Supremo el general Navarro. Este sigue mostrándose reservadísimo, insistiendo en que en momento oportuno durará cuanto hoy caña, pero que por ahora seguirá en la actitud que se ha trazado.

El viernes último dió una conferencia en el Centro de Lectura de Reus, el pulcro literato don Manuel de Montoliu.

En la próxima semana de Pasión, desde el día 19 al 22, se darán una tanda de conferencias para hombres solos, en la iglesia parroquial de la Purísima Sangre, de Reus, a cargo del Rdo. P. Díaz, del Inmaculado Corazón de María.

Se procurará sea en hora oportuna en que estén cerrados despachos y comercios.

El número 10 de «La Hormiga de Oro» no cede en interés y amenidad a los anteriores.

Dedica espacio preferente a dar nuevos detalles de la Rosa de Oro, que ofrece S. S. Pío XI a S. M. la Reina Victoria, y del ceremonial de su bendición en la cuarta Dominica de Cuaresma; gracioso rito que desde el Papa León XIII no se había celebrado. Acompañan al trabajo reproducciones de algunas de las Rosas de Oro ofrecidas por varios Pontífices.

La parte gráfica recoge abundante-

mente notas de la actualidad local, nacional y extranjera y completan el número escogidas lecturas, entre ellas las amenas «Páginas infantiles», el interesante folletín histórico, etc.

Se ha dirigido a los jefes y oficiales de artillería un cuestionario de preguntas por el general Hernando, jefe de la sección de artillería del Ministerio de la Guerra.

El cuestionario contiene las tres preguntas siguientes:

Primera.—¿Puede una fracción del cuerpo, prescindiendo de la opinión del resto del mismo, realizar actos que afecten o puedan afectar en su día a la totalidad de la corporación?

Segunda.—¿Insiste el cuerpo en sostener íntegramente sus tradiciones de compañerismo, acatamiento a la legalidad y observancia de las virtudes militares?, y

Tercera.—¿Aprueba el cuerpo que algunos compañeros, prescindiendo de aquellas tradiciones, hayan realizado los actos que públicamente se han desarrollado?

El ministro de la Guerra ha abordado el estudio de medidas que tendrán su desarrollo en una real orden que muy en breve se hará pública, cuyas medidas responderán a la necesidad de normalizar y reducir los gastos que desde hace muchos años figuran con aumento constante en el capítulo de conceptos de personal sin destino y de plantilla.

Con esto se inicia una serie de medidas encaminadas a cambiar radicalmente la estructura del presupuesto del Ministerio de la Guerra, con el fin de imprimir claridad, especificación, orden, firmeza y predominio hasta llegar a la exclusión de los gastos útiles.

Su Santidad el Papa, por conducto del secretario de Estado cardinal Gasparri, ha enviado al secretario general de la Pontifical y Real Asociación Católica de represión de la blasfemia una expresiva carta en la que el Sumo Pontífice, enterado de la marcha de la Obra, envía con todo su corazón la enhorabuena a todos los que colaboran a tan feliz empresa; y les da la bendición apostólica, aprobando con paternal complacencia las iniciativas y proyectos de dicha asociación.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del Ministerio de Estado relativa a la creación de plazas de maestros y maestras para las escuelas graduadas españolas en la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar 27, 1.º

D.ª Vicenta Rocas Galé

Falleció el 4 del corriente en Barcelona

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

—Q. E. P. D.—

Las misas que mañana miércoles, día 14, se celebrarán a las siete y ocho y media en la iglesia de Jesús María (calle Méndez-Núñez) y a las siete en la iglesia de las Hermanas Carmelitas (calle Augusto), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, al recordar a sus amigas y conocidas tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos.

Tarragona, 13 de marzo de 1923

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor francés «Irlat» de Casablanca con fosfatos.

Vapor «Sagunto» de Barcelona en lastre.

Balandra «La Polar» de Barcelona en lastre.

DESPACHADAS

Vapor «La Guardia» para Marsella y escalas con carga general

ULTIMA INFORMACION

Barcelona, 12.

¿OTRO ATENTADO?

Como un reguero de pólvora corrió anoche por la ciudad el rumor de haberse cometido otro atentado en la calle de San Pablo, sin que se conocieran más pormenores de lo ocurrido. Seguidamente nos dirigimos a la citada calle, enterándonos que sobre las diez de la noche había sido agredido un guardia civil por unos desconocidos, al que habían hecho varios disparos dándose después a la fuga.

Madrid, 12.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas 25.577 La Línea.
Premiado con 65.000 pesetas 11.647 San Feliu de Llobregat.
Premiado con 25.000 pesetas 12.119 Sevilla, Salamanca.
Premiados con 2.000 pesetas 27.072 Barcelona, Reus.
32.144 Barcelona, Bilbao.
33.414 Barcelona, Oviedo.

22.293 Barcelona, Lucena.
548 Barcelona, Bilbao.
7.492 Madrid, Valencia.
22.730 Jerez, Valencia, Madrid.
6.796 Sevilla, Madrid.
25.651 Los Barros.
16.723 León, Gijón, Madrid.

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas, al recibir a los periodistas este mediodía les manifestó que le había visitado una comisión de fuerzas vivas de Málaga para quejarse de las medidas de carácter sanitario adoptadas en aquella ciudad.

Les dijo el presidente a los comisionados que no se alarmaran, pues solo se trata de consignar en las patentes de los buques que ha habido casos de peste bubónica.

Añadió el jefe del Gobierno que nada absolutamente hay en esto que signifique vejación para el comercio de aquella capital.

Mientras hablaba con los periodistas el marqués de Alhucemas se acercó al balcón y dijo:

—Buen tiempo, natural y político.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas a los que manifestó que se había verificado en en Barcelona el entierro de Salvador Seguí «Noy del Sucre», sin consecuencias.

Respecto a las versiones que se han propalado de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, dijo el ministro que el señor Raventós no ha dimitido ni piensa dimitir.

En cuanto a los conflictos sociales de Bilbao, manifestó el duque de Almodóvar que el Gobierno se preocupa del estado social de esa población, y prueba de ello es que ya se publicó el sábado una real orden acerca de las cuestiones sociales.

El Gobierno de concentración liberal—agregó—tiene su programa en este sentido y atenderá principalmente esta cuestión y de ella tratará en el próximo Consejo, ampliamente.

Habló luego el ministro del puerto de Málaga diciendo, como el presidente del Consejo, que no hay motivo alguno de alarma, pues en la actualidad, sólo hay dos casos de peste bubónica que están completamente aislados y no ofrecen peligro.

Negó también que se haya declarado sucio el puerto de Málaga, lo que ha ocurrido es que, en virtud de convenios internacionales de Sanidad, había que anotar lo sucedido en las patentes de los barcos que hacen escala en aquel puerto, pero desde luego el Gobierno ni va contra Málaga ni contra su comercio.

Dijo también que le había visitado una comisión de Málaga, al frente de la cual iba el señor Bergamín, para tratar de este asunto.

EXTRANJERO

NUEVO PROGRAMA DE REPARACIONES

París, 12.

Según informes de origen diplomático que telegrafía el corresponsal del «Journal» en Berlín, el Gobierno del Reich prepara en la actualidad un nuevo programa de reparaciones que en el caso de entablarse nuevas negociaciones, someterá al examen de las potencias aliadas.

Este programa tiene alguna semejanza con el que debía presentar en la última conferencia de París el señor Bergmann, aun cuando difiere de él en algunos puntos esenciales.

Una vez reglamentada la cuestión de las reparaciones, Alemania aceptaría un Estatuto cuya parte esencial consistiría en la internacionalización del Ruhr, en la forma que sugirió la Comisión de diputados laboristas ingleses que efectuó recientemente una visita a dicha región, redactando un informe acerca de los resultados de ella.

Asimismo el Gobierno alemán admitiría favorablemente la evacuación progresiva del Ruhr y de Renania por las tropas franco-belgas, paralelamente con la implantación del plan establecido para el pago de las reparaciones.

DECLARACIONES DE POINCARÉ SOBRE LA OCUPACION

París, 12.

El presidente del Consejo Sr. Poincaré expuso ante la Comisión de negocios extranjeros de la Cámara de los Diputados las medidas adoptadas por el Gobierno en el Ruhr, añadiendo que el Gobierno francés no aceptaría ninguna mediación ni conversación con potencia alguna para modificar dichas medidas; pero que en cambio, estaba dispuesta siempre a escuchar todas las proposiciones oficiales que pueda dirigirle el Reich.

En todo caso, añadió M. Poincaré, Francia no abandonará su acción por simples promesas, sino que exigirá las garantías necesarias.

El Presidente del Consejo terminó dando cuenta de la situación de Memel y de los últimos telegramas recibidos de Angora y Constantinopla.

RESOLUCION DE LA COMISION DE REPARACIONES.

París, 12.

La Comisión de Reparaciones ha resuelto por tres votos contra una abstención que durante un período transcurrido que terminará el día 30 de abril próximo, Alemania deberá entregar a Francia, Italia y Bélgica, 2.000, 1.200 y 1.000 toneladas de nitrógeno respectivamente, bajo la forma de sulfato de amoníaco.

Esta entrega es independiente de las que Alemania debe hacer a Francia en virtud del protocolo de 24 de mayo de 1922.

También acordó, en principio, que durante un período que transcurrirá del 1.º de mayo próximo al 30 de abril de 1924, Alemania deberá hacer entrega de 60.000 toneladas de nitrógeno.

LOS GASTOS NORTEAMERICANOS DE OCUPACION.

París, 12.

Se ha reunido el Comité de gastos de ocupación. Se hicieron algunas proposiciones tendiendo al reembolso de los gastos de ocupación norteamericanos, a base de las futuras entregas de Alemania. Estas proposiciones preparadas por los delegados belga, francés, italiano e inglés, fueron sometidas al representante de los Estados Unidos, el cual someterá estas proposiciones a su Gobierno.

La próxima reunión tendrá lugar el miércoles.

VIAJE DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES BARCELONESES.

Génova, 12.

Ha llegado el grupo de ingenieros industriales de la Escuela de Barcelona, que efectúan un viaje de instrucción por Italia.

Han sido saludados por el cónsul de España.

Han visitado las obras y establecimientos más importantes del puerto y el Palacio de San Giorgio, siendo recibidos por el comisario regio.

Por la tarde, los estudiantes españoles han visitado los establecimientos Ansaldo, Sampierdarena, Cornigliano y los astilleros navales.

UNA INFORMACION SOBRE LOS GASTOS DE LA GUERRA.

Roma, 12.

El Parlamento, en 1920, decidió hacer una encuesta sobre los gastos de la guerra. Hoy se ha publicado el informe de la Comisión, que comprende

de dos grandes volúmenes, formando un total de unas 1.400 páginas.

El informe pone de relieve, entre otras cosas, que varias casas abastecedoras obtuvieron beneficios exagerados.

La Comisión ha obtenido el reintegro de 324 millones de liras.

Resulta que los gastos causados por la guerra desde el ejercicio 1914-15 hasta el ejercicio 1922-23, alcanzan a una cifra que se aproximada a ciento cuarenta y cuatro mil millones.

¿DIMITE EL CANCELLER AUSTRIACO?

París, 12.

Comunican de Viena a la «Chicago Tribune», que según noticias de Ginebra recibidas por la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, es segura la dimisión del canciller de Austria, monseñor Seippel.

Viena, 12.—En los círculos autorizados se desmiente categóricamente el rumor que ha circulado sobre la dimisión de monseñor Seippel.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Almansa.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: coronel de Almansa don Eduardo García.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de Almansa.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Bruno Franqueza Bort.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ramiro, Rodrigo y Salomón.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Matilde reina.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

12 marzo 1923

Interior 4 %—A.	72 00
Exterior 4 %—A.	88 30
Amortizable 5 %—A.	96 75
Acciones f. c. Norte.	71 90
» » M. Z. A.	71 50
» » Andaluces	00 00
» » Orense	00 00
París	39 30
Londres	30 41
Roma	31 00
Ginebra	120 45
Bruselas	33 85
New-York	6 445
Berlín y Hamburgo	0 04
Viena	0 015

Información del

Banco Comercial de Tarragona

IMPRENTA DE JOSE RIJOAN.—Tarragona

OPTICA

Fotografía

Armería

Complet surtido de toda clase de objetos de óptica, aparatos fotográficos—K. Ica y Meyer, películas y accesorios.

Escopetas de las mejores marcas. Pistolas Star y Búfaio. Cartuchería de todas clases.

L. GARCÍA

rambla de San Juan, 52

Teléfono 536

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesita sirvienta para casa de dos señoras solas.

Se necesita mujer viuda para familia reducida.

Se necesita sirvienta para fuera de la capital.

Se ofrece mujer para faenas.

Se ofrece señorita para despacho.

Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

BEBIENDO JUGO DE UVAS SIN ALCOHOL MOSTELLE
A TODO PASTO EN VEZ DE VINO O CERVEZA
POBRA Y TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CANSANCO
SU NEGOCIO VALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

Espíritu de Melisa

Agua del Carmen
— de los —
CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA
Se vende en todas las farmacias y droguerías

ALMACENES Y PISO

con agua, para alquilar.
Razón: Real, 56. Marcelino Anglés.
Fábrica de Harinas.

Amigo DÉBIL
Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
FÍJASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LEA ESTE ANUNCIO QUE LE INTERESA

¿No le interesa comprar persianas?
¿Acaso, desea arreglar las que tiene?
¿Quiere pintarlas?

Para ello le conviene visitar la «CASA SARLÉ», en donde encontrará la clase que pida a precios sumamente económicos.

No confundirse «CASA SARLÉ», calle de Apodaca, núm. 1 (junto al Banco de España) Tarragona

ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA) CURADA O EVITADA CON EL ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsan



El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se pueda poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este, en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún atepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiopletico MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paraltico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbuciantes paralticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 peseta

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

NUEVAS TARIFAS

REBAJA DE PRECIOS

Coche turismo.....	3.575 ptas.
Coche turismo sin arranque y ruedas desmontables.....	3.710 "
Coche turismo con arranque y ruedas desmontables.....	3.910 "
Voiturette.....	3.435 "
Voiturette con ruedas desmontables.....	3.570 "
Voiturette con arranque y con ruedas desmontables.....	3.770 "
Chassis turismo con arranque y ruedas desmontables.....	2.780 "
Sedán.....	6.175 "
Coupé.....	5.340 "
Chassis camión, ruedas desmontables, neumáticos o mazises detrás.....	3.450 "
Chassis camión con arranque.....	3.730 "
Tractor Fordson.....	4.260 "

PRECIOS FRANCO A BORDO CADIZ

Grandes existencias en piezas de recambio, neumáticos, aceite y accesorios

AGENTES CARBÓ Y C.ª

Tarragona—Teléfono 503

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni es el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

Se vende en SECALA, SALLUS, Farmacia y Centros de repuestos. Distribuidores exclusivos: FERRAZ MARTIN Y C.ª - MADRID - BARCELONA